

# LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADAN GARCIA

AÑO III

San José, Costa Rica, martes 4 de marzo de 1902

NUMERO 815

## EL AGUILA DE ORO

Este acreditado establecimiento, situado en la Calle del Comercio, 50 varas al Sur del Teatro de Variedades, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de mercaderías que acaba de recibir, las cuales vende á precios sumamente bajos en atención á la crisis por que atraviesa en la actualidad el país.

**En todo ha hecho rebajo del 5 ojo**

Pídase con preferencia lo siguiente, que lo tenemos número uno: Ostiones, Salmón, Bacalao, Cognac, Vinos, Conservas, Arroz, Jamones, Quesos de todas clases, Tostelería y Confitería finas (surtido completo para Cuaresma),

### El famoso vino de naranja

Azúcar por mayor y al menudeo, Purcs del General á dos por cinco. Cerveza de todas clases, en fin, todo lo concerniente al ramo de Pulpería ó Almacén de abarrotes.

Al frente de la cantina se encuentra el hábil y conocido **Atiliano**, que sabe preparar unos Biters y Koktails de chuparse los dedos. Los refrescos de tamarindo iguales á los que vendía la Teutonia,

### El Aguila de Oro

deseosa de complacer á sus clientes, los da á 10 céntimos.—Pasad al Aguila de Oro, si queréis BUENOY BARATO.

Napoleón Soto

## GRAN RESTAURANT MONLUIIS

DE JOSE FERNANDEZ

Donde **high life** encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

## Francisco Gerdiñ

Relojero Suizo

Avisa á sus clientes que ha trasladado á Puntarenas y que el frente del taller que tenía establecido en Heredia ha quedado su discípulo Don Moisés Flores.

A quien declara competente para toda clase de trabajos de composición de relojes y máquinas de coser, etc. y lo recomiendo á la confianza del público por su actividad honradez y competencia.

La relojería continua situada como siempre en Heredia, calle del comercio treinta á la casa de don JUAQUIN M. FLORES.

## VENDO BARATO

Un clasificador muy bueno para café

San José enero 14 de 1902.

José Durán

## ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n.º 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia."

Precio y horas á comodidad

## LETICIA

Queriendo dar mayor importancia á este centro de reunión he conseguido el mejor billar de Centro América. El billarero apuesta \$50.00 colones con cualquiera á que nadie le gana.

Los **cocteles** que en *El Imperial* y demás centros de lujo dan á 25 centavos, en **Leticia** sólo cobran 10 centavos.

El sábado por la noche un gran carambolista Japonés dará el espectáculo de hacer 500 carambolas sin soltar el taco. No cuesta nada la entrada.

Tacio Castro.

## VICENTE CASTRO

DENTISTA

Despacha en su oficina.—Calle de Catedral 200 varas al sur del Parque. Dentaduras esmeradas.—trabajo garantizado. Precios módicos.

## LA JOSEFINA

Esta acreditada panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseó, el que ofrece á bajos precios

Alberto Odio

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADÁN GARCÍA

ADMINISTRADOR,

JORGE ECHEVERRÍA

REDACCIÓN:—Calle Central N. N° 117

Apartado Correo N° 177.

San José, Marzo 4 de 1902

LA BANDERA

Hace varios días reprodujimos en esta hoja un artículo tomado de un periódico ecuatoriano, el cual artículo pedía al Gobierno de aquella república, que prohibiera el que el pabellón nacional del Ecuador, se tomase como insignia de partido ó como adorno de las carnicerías y tiendas de comercio.

Cuando tal hicimos, consignamos, al pie del referido importantísimo artículo, esta nota: "Igual que en el Ecuador pasa aquí."

Hoy queremos agregar algo más; aducir algunas razones para ver si es posible que entre nosotros también se prohíba el que el tricolor nacional se use como bandera de partido ó como adorno de carnicerías ó tiendas de comercio.

Ya se sabe que las banderas de las naciones son sagradas; que en ellas no debe verse más que el símbolo grande de la patria y no otra cosa que pueda hacerla repugnante, odiosa para tal ó cual grupo.

Un pueblo puede dividirse en tres ó cuatro bandos políticos si le da la gana, y portar, si le place, cuantas insignias quiera para distinguirse los unos de los otros; pero, no debe permitirse, por ningún Gobierno, que parte de ese pueblo, que ninguna agrupación ya sea grande ó pequeña, tome como bandera de las ideas que sostiene el tricolor nacional. A ello tenemos derecho todos y ese derecho no debe ser allanado por nadie.

Fuera de estas razones existen otras que no dejan de ser de gran peso. En la última campaña electoral, por cierto, hicimos la observación.

Un hombre del campo, sencillote y bueno, de conciencia limpia, pero exageradamente escrupuloso, que simpatizaba

mucho con el Partido Nacional, y, desde luego, con las ideas que abriga el integérrimo ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel, como alma del Partido que era, no se decidió á ser esquivelista porque el partido contrario portaba como insignia la bandera de la patria, y no quería el ir contra la bandera, prefiriendo, en tal caso, deponer parte de sus legítimas y hermosas aspiraciones. No se sintió coartado en su libertad ese individuo? Y como ése, cuántos otros?.....

Con lo dicho basta para saber si se debe prohibir ó no el que cualquier bando político tome como insignia los colores de la bandera. Dos grandes riesgos son los que se corren: el que se le llegue á mirar con desdén por los que se apasionan, del bando contrario, ó el que lleve ciudadanos á un bando al cual se afilian sólo por estar allí en donde está el emblema nacional.

Veneremos la bandera. No permitamos que se la profane empleándola como adorno ó insignia de partido.

El tricolor nacional es de todos los costarricenses. A todos los costarricenses nos toca defenderlo.

EXTERIOR

París, 1°.—Cuando el primer Ministro Francés Mr Waldek Rousseau y su sobrino volvían anoche de un banquete, el coche en que viajaban fue volteado á consecuencia de haber chocado con un tranvía en la Calle Recamier. Tanto el Primer Ministro como su sobrino salieron seriamente golpeados.

Londres, 1°.—Dice el correspondiente del *Daily Mail* en Berlín, que un prominente hacendado prusiano, quien gozaba del rango de Barón, le dijo en una conversación: la espléndida recepción que el Gobierno y pueblo de los Estados Unidos, acordaron al Príncipe Enrique, ha causado sin duda muy buena impresión en los círculos diplomáticos y de la Corte de Berlín, pero se puede decir lo mismo en el caso del Emperador, porque éste no obstante que reconoce la magnífica y

entusiasta bienvenida que le extendieron á su hermano, cuyas simpáticas maneras inmediatamente le hicieron popular en Estados Unidos, su Magestad no es suficiente democrático para perdonar ciertas omisiones de etiqueta, aun de parte de sus parientes y menos en sus relaciones internacionales. En la opinión del Barón, el telegrama personal, que Mr. Alice Roosevelt, puso al Emperador, dándole cuenta de la botada al agua del Yate constituyó un gran chasco para su Magestad. La cuestión que causa inquietud es la de las tarifas aduaneras de ambos países. La hostilidad que este asunto puede engendrar, no se puede impedir con visitas de cortesía.

Panamá, 1°.—Avisan del Salvador, que el Congreso ha ratificado el protocolo que recientemente se firmó en Washington, relativo al reclamo Burrell. Publica el órgano oficial un artículo en que asegura que en la República del Salvador jamás se permite la emisión de papel moneda de curso forzoso. Anoche se hizo una gran manifestación popular en honor del cumplimiento del tercer año en la Presidencia de Tomás Legado. Encuéntrase fondeados en este puerto los buques de guerra "Amplión Piotet" y "Philadelphia". El lunes zarpará éste con dirección á Guayaquil.

NOTAS

El Sábado

1° de marzo, á las 3 de la mañana, dejó de existir el muy estimable caballero D. Juan Vicente Marchena. Fue este simpático anciano, un afectuoso padre de familia y un valiente luchador con la muerte. La edad avanzada que alcanzó, estaba repleta de buenas acciones y en el libro de sus días estaba inscrito que había de atravesar la vida con fe y esperanza, para llegar al fin de la jornada bendiciendo á sus hijos. Su entierro se verificó el mismo día de su muerte á las 4 ½ de la tarde. Numerosa concurrencia acompañó el cadáver, á pesar de que el cielo, sombrío, cual si él también estuviese triste, lloró sobre el féretro cubierto de coronas y flores. Paz á sus restos y consuelo á su estimada señora é hijos.

C.

CRONICA MENUDA

Desgracia

El domingo como á las dos de la tarde se ahogó en el Río Tiribí, en la poza "Del ahogado", cerca de Alajuelita, el jovencito Pascual Arrea, hijo mayor de nuestro estimado amigo el Dr. Arrea.

El jovencito Arrea andaba de caza con su padre, sus hermanitos pequeños y su maestro el señor don Julio Barruel. El hecho se cuenta así: Acababan de almorzar, cuando Pascual y su maestro se separaron del Doctor para ver si más abajo del río, en la poza antes dicha, había patillos. Se supone que en cuanto no más llegaron se les antojó bañarse y que la impresión del agua le produjo á Pascual una parálisis instantánea de la digestión, la que le hizo perder la fuerza de los brazos y descender inmediatamente al fondo del río.

Tres horas después fue encontrado, pero ya rígido, completamente muerto.

Ayer á los 9 ½ de la mañana se verificó el entierro.

Reciban los padres del infortunado Pascual nuestro sentido pésame.

Grosería

Se nos dice que el domingo el conductor del tren que venía de Turrialba por pocos mata á un pasajero. Lo agarró por los brazos y lo lanzó á una zanja que queda á la orilla de la línea, por el simple hecho, según parece, de haber ocupado, dicho pasajero, un balcón del carro de primera no teniendo sino *tiquete* para el de segunda.

El conductor fue acusado á la policía por unos jóvenes de esta ciudad que presenciaron el hecho.

No olviden

los padres de familia que la matrícula de la Escuela anexa al Colegio Superior de Señoritas ha sido anulada y que permanecerá nuevamente abierta hasta el lunes próximo.

Se nos informa

que á principios del mes entrante deberá llegar á Costa Rica una Compañía de Zarzuela que actualmente se halla en la Habana.

Ojalá que tal noticia resulte cierta. Hace falta en San José algo con qué romper la abrumante monotonía.

Estafa—(Comunicada)

Llamamos seriamente la atención de la Policía con respecto á la estafa que hace tiempo vienen cometiendo ciertos pulperos, con el público, vendienn-

do los granos y demás artículos con menos de la pesa; esto es, dando doce y catorce onzas por dieciséis. Con eso no solo roban al comprador, sino que hacen daño á los vendedores honrados que dan la pesa completa y no pueden por eso vender al precio de aquellos

**Con verdadera**

pena hemos sabido que se encuentra enferma la estimable y bella señorita Lucía Salazar, hija de nuestro distinguido colaborador D. Carlos F. Salazar.

Hacemos votos por que cuanto antes la dulce amiga nuestra recupere su salud.

**Rumores**

Se dice que con el aumento de población que ha habido en algunos lugares de la República, el Congreso decretará en sus primeras sesiones de este año, que se aumente el número de Diputados.

Como lo que se dice es un hecho real, desde ahora se está pensando para candidatos á la diputación por la provincia de San José, en los conspicuos ciudadanos Dr. don Antonio Zambrana y Lic. don José Astúa Aguilar.

Ambos reúnen condiciones de talento, de ilustración y de patriotismo, para poder ocupar con dignidad el puesto á que se les quiere llevar.

**COMUNICADOS**

**UNA CARTA**

Sr. don

*Camilo Mora A.*

Puntarenas.

May Sr. mío:

La actitud de Ud., que ha motivado su renuncia del puesto de Gobernador de esa comarca, es digna de quien como Ud., lleva en sus venas sangre de próceres.

En nuestro propio nombre y en el de un considerable grupo de liberales colombianos, agradecidos de su proceder recto y nobilísimo, le presentamos el testimonio de nuestra consideración y de nuestra simpatía.

Somos de Ud. sus muy obsecuentes servidores,

*Gustavo Pradilla H.*

*Jorge Uribe R. Octavio García.*

Heredia, 3 de marzo de 1902

Señor don

*Buenaventura Corrales*

San José.

May Sr. mío:

Como le prometí, procedo hoy á la publicación de la carta que ha dejado Ud. sin con-

testación, quizá porque se imaginaba que eso pasaba en silencio como pasan y han pasado muchas de las injusticias que ha cometido.

Antes quiero recordarle algunos hechos que hacen luz en la cuestión personal que he de tratar, ampliamente con perdón de los dignos abonados de 'La Revista.'

Después de dos años de haber servido la plaza de Inspector auxiliar de Escuelas en Heredia, en 1898, recibí un telegrama en que me decía: "Acepta Ud. la Inspección de Escuelas en el II circuito de esta provincia con \$ 125 00? Conteste á la mayor brevedad" (f) "Corrales."

Recordará que repulsé tal proposición y que permanecí en mi puesto, en Heredia, después de una conferencia con Ud. en la que trabajó por persuadirme nuevamente para ir á servir un cargo eventual, como resultado, al realizarse, todos los proyectos de su cerebro, tan lleno de quimeras.

Aproveché la oportunidad de la Inspección que con tanta insistencia se me ofreciera para recomendarle á Ramón Yévenes, persona que sin saber por qué trataba de hacerme daño en connivencia con otro individuo cuyo nombre quiero callar y á quien Ud. puso fuera de su puesto, víctima de su carácter.

Una vez callado y contento el español, continué tranquilamente al servicio de la enseñanza hasta cuando don Alfredo Alvarado (el pequeño) aprovechando las intrigas de no sé quién, consiguó que se extendiera un acuerdo en el Ministerio del ramo en que se me trasladaba de mi puesto á una escuela, con un cargo inferior. Para llegar á esto, mintieron de la manera más indecorosa, pues llegaron á asegurar al señor Iglesias que el tal Alvarado y yo estábamos de acuerdo para permutar nuestras plazas. Casi alcanzan con jugada tan fea lo que no habían conseguido con el cebo ese de la Inspección de circuito á que he aludido. Pude, pues, parar el golpe sin siquiera proferir una queja.

Vino más tarde á Heredia una persona más intrigante que

las anteriores, quien siu contar con causa ostensible alguna para herirme, logró del Superior mi caída, no sin que el mismo individuo experimentara las consecuencias de la injusticia cometida conmigo.

A don Justo Facio cupo el gusto de sacarme de Heredia para enviarme, en calidad de Inspector de Escuelas, al circuito II de que antes he hablado en reposición de Yévenes, ya por el mismo hecho, enemigo irreconciliable. Es verdad que mejoraba de categoría—como decía Facio—pero en cambio me encontré con un semillero de dificultades para el buen desempeño de mi nuevo cargo, no siendo la menor la de verme privado de mi esposa y de mis dos hijos una vez que

las condiciones de clima y de vida de Pacaca, en donde me obligaron á establecer oficina no eran á propósito para llevar una familia sin exponerla á enfermedades y privaciones sin cuento. Ocupando este último puesto fue cuando surgió la enemistad que Ud. me profesa, Corrales, que unida, por supuesto, al odio de los Yévenes, al de otros extranjeros, al de un estimado amigo Noriega, con la cooperación de Simeón Jiménez, ha dado los resultados que hoy me obligan—muy á mi pesar—á decirle públicamente lo que nadie le ha dicho. No quiero adelantar el relato de ciertos acontecimientos y vuelvo á reanudar allí donde surgió su odio para decir el origen de él.

(Continuará)

*Francisco Conejo*

**AVISO**

Hemos conferido poder por escrito para representarnos en Costa Rica, el señor Don I. D. Sasso.

A. D. STRAUS & C<sup>o</sup>.

New York, 9 de enero de 1902.

**MANUAL**

**DE AGRICULTURA TROPICAL**

por NICHOLLS

Trad. por Enr. Pittier en unión de D. Manuel

Aragón y J. A. Facio.

C. 2-50

Librería de Antonio Lehmann

**A. D. STRAUS & CIA.**

18 BROADWAY  
New York.

Adelantan fondos sobre consignaciones de café y se encargan con el mayor esmero del despacho de los pedidos por todas clases de mercaderías, que tengan á bien hacerles sus clientes en esta República, bajo condiciones sumamente favorables.

Dará todos los informes

**I. D. Sasso,**  
Agente.

San José, C. R. 1 de marzo de 1902

**ADAN GARCIA**

PASANTE DE ABOGADO

DESPACHA EN LA OFICINA DE LA REVISTA  
Los miércoles en Heredia: su casa de habitación.

# ENRIQUE PUCCI

OFICINA

de Información y Consulta sobre Empresas Agrícolas é Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José.—Calle Central Norte  
Número 117.



ORZUTU BANANA CACAO

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país. Propondrá al Exterior las Empresas que se le encomienden. Recibirá órdenes de compra y venta de fincas. Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas é Industriales como del Comercio en general. Tiene correspondientes en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago.

## SE DESEA

Dar en alquiler, por 3 ó 6 meses, una buena casa de dos pisos muy bien situada y amueblada.

PRECIO MODERADO

Informará—R. ALVARADO

Febrero 15 de 1902.

## 500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de interés y con hipoteca á satisfacción se ofrecen 500,00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San José febrero de 1902.

## RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos.

## AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, nº 88.—Apartado nº 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio.

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

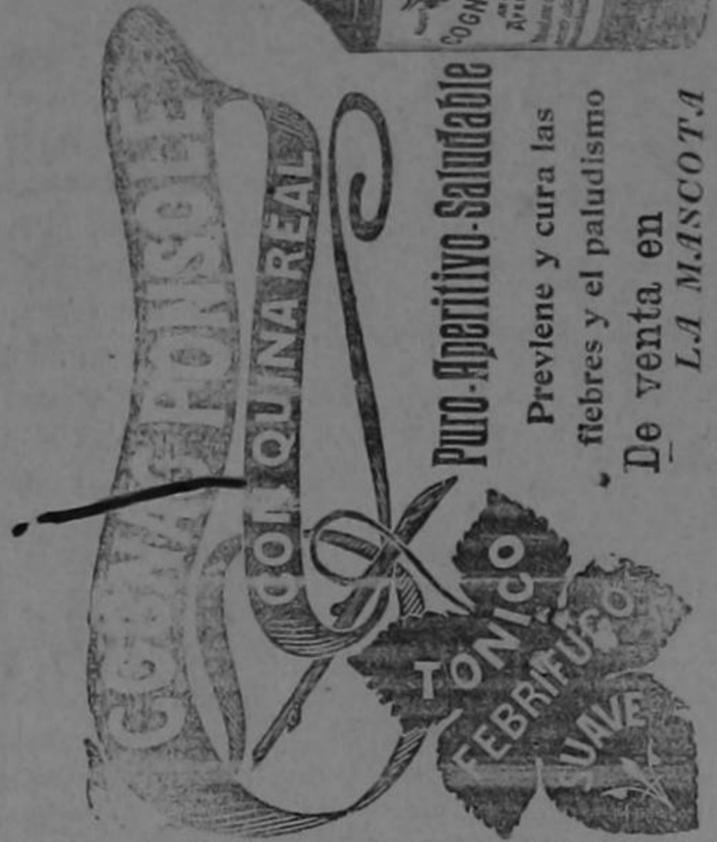
Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes.

## NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,



Puro Aperitivo-Saludable

Previene y cura las fiebres y el paludismo

De venta en LA MASCOTA

## TRANVIA DE SAN JOSE

AVISO IMPORTANTE

Esta Empresa pone en conocimiento del público que del 1º de marzo en adelante, regirá un nuevo sistema para el cobro de pasajes en la extensión de San Pedro.

"Todo pasajero, al pagar su pasaje, recibirá del Conductor un billete numerado que este empleado punzará al entregarlo. Al tiempo de recibirlo debe el pasajero observar que el billete esté perforado y que su número de orden sea mayor que el escrito sobre la pizarra colocada en el extremo del carro, y tendrá cuidado de conservarlo para mostrarlo á los Inspectores cuando lo soliciten en cualquier punto de la línea en que suban á comprobar el número de pasajeros. A nadie le será permitido permanecer en el carro sin su correspondiente billete, como tampoco á quien tuviere uno marcado con un número menor que el de la pizarra. Se exceptúan de esta regla, solamente, á los pasajeros que gocen de pase libre; pero están en la obligación de ser portadores de sus respectivos Pases y de mostrarlos cuando sean requeridos por el Conductor ó Inspectores."

San José de Costa Rica, 25 de febrero de 1902.

H. T. PURDY,  
Administrador.

## Carlos Díaz B.

NOTARIO PUBLICO

Despacha en el bufete de los Licenciados D. Francº Montero B. y Don Ricardo Casorla.

## VIAJES AL PACIFICO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES de Ramón Araya V. ofrece á los viajeros: carretones, bestias y peones, en la estación de Río Grande en el Ferrocarril del Pacífico.

Basta un telegrama á Atenas al propietario.

El tren llega en tre 9-30 y 10 a. m. Almuerzo listo en el magnífico

### HOTEL DE EUROPA

Buena fé en el servicio y baratura en los precios.

Tengo un Billar regular de grande, de seis troneras; que lo vendo ó cambio por uno pequeño de carambolas.

## RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería.

## Dr. T. M. Calnek

Oficina: Calle Central casa de don Justo Quirós, frente á la iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A. M. A 2 P. M.

IMP. LAREVISTA — PROPIETARIO ADÁN GARCIA.